



ESCUELA DE CONDUCCIÓN

Informe del Comisario

A los señores Accionistas de:
DRIVE ACADEMY S.A.

De conformidad con los dispuestos por la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario de DRIVE ACADEMY S.A., se ha examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Variación Patrimonial terminados al 31 de Diciembre de 2012.

Mi revisión se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, tomando en cuenta la aplicación de NIIFS, durante la revisión se pudo observar existido actividad económica a partir del mes de marzo durante el periodo 2012, el inicio en el mes antes mencionado fue debido a la reactivación de la compañía y el cambio de los accionistas de la misma, adicionalmente puedo indicar que la información de toda y cada una de las transacciones contables de la compañía se encuentra guardada en las instalaciones de la misma.

Adicionalmente puedo informar que la convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias existentes y que en los Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de DRIVE ACADEMY S.A., al 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,


DR. JORGE LOGROÑO ROMAN
Comisario